

**PARTE DE PRENSA CORRESPONDIENTE A LA TRIGÉSIMA QUINTA SESIÓN ORDINARIA DEL DÍA 04 DE DICIEMBRE DE 2014.-**

1. Acta de Sesión anterior. **Sin consideraciones.-**

**CORRESPONDENCIA DEL DEPARTAMENTO EJECUTIVO MUNICIPAL**

2. Decreto N° 1495/14 mediante el cual se observan los Artículos 3, 4 y 5 de la Ordenanza N° 2513/14 referida al loteo TIERRA DE SUEÑOS. **Pasa a estudio de comisión, con tratamiento preferencial.-**
3. Proyecto de Ordenanza N° 421/14 mediante el cual se fija el cálculo de recursos y el presupuesto de gastos para el año 2015. **Pasa a estudio de comisión.-**
4. Proyecto de Ordenanza N° 422/14 mediante el cual se incrementa la partida Fondo de Asistencia Educativa. **Pasa a estudio de comisión.-**
5. Proyecto de Ordenanza N° 423/14 mediante el cual se modifica el Artículo 2° de la Ordenanza Tarifaria N° 453/93 en cuanto a valores comprendidos en la Tasa General de Inmuebles. **Pasa a estudio de comisión.-**
6. Nota de Expediente N° 7594/14 en respuesta a la Minuta de Comunicación N° 1135/14 emanada por este Cuerpo, mediante la cual se adjunta la información brindada por la Dirección de Salud en cuanto a sus ingresos y egresos, costos operativos y cantidad de carnets emitidos a la fecha. **Se toma conocimiento.-**
7. Nota de Expediente N° 9996/14 en respuesta a la Nota N° 300/14 emanada por este Cuerpo, informando que desde la Dirección de Salud se está en contacto permanente con el Hospital San Carlos y no se ha informado de ningún rebrote de fiebre hemorrágica en nuestra zona, y asimismo se han realizado estudios para comprobar si los primeros vacunados, mantienen los anticuerpos. **Se toma conocimiento.**
8. Nota de Expediente N° 10089/14 elevando copia del escrito de referencia presentado por el equipo de trabajo de Charlie Brown, Multiespacios La Fonda S.R.L., mediante el cual solicitan autorización para colocar mesas en el cantero central, sobre Bv. Lisandro de la Torre a la altura del 2100. **Pasa a estudio de comisión y se envía copia al DEM para su evaluación.**

**CORRESPONDENCIA DE PARTICULARES**

9. De la Asociación Bomberos Voluntarios de Casilda, adjuntando la Memoria y Balance correspondientes al Ejercicio N° 50 iniciado el 1 de septiembre de 2013 y finalizado el 31 de agosto de 2014. **Se toma conocimiento.-**

10. Del Aero Club Casilda, solicitando se coloque una cámara de vigilancia en sus instalaciones. **Se remite nota al DEM con acompañamiento de este Concejo al pedido del aeroclub.-**
11. Del Colegio de Arquitectos de la Provincia de Santa Fe, adjuntando un Anteproyecto de Ordenanza acerca de "Alturas Máximas de las Edificaciones y Edificios en Altura". **Pasa a estudio de comisión.-**
12. De Aguas Santafesinas, brindando respuesta al pedido de cesión del predio ubicado en la intersección de Bv. Ovidio Lagos y Bv. América de nuestra ciudad. **Pasa a estudio de comisión.-**
13. De particulares que se encuentran realizando una obra sobre calle Buenos Aires a la altura del 2200, solicitando autorización para extender la construcción hacia el terreno vecino también de su propiedad y establecer allí cocheras. **Pasa a estudio de comisión.-**
14. Salutación navideña y de fin de año de la Escuela de Educación Secundaria Orientada N° 202 "Manuel Leiva". **Se toma conocimiento.-**

#### **PROYECTOS DE LAS BANCADAS**

15. Proyecto de Ordenanza presentado por los Concejales de la Unión Cívica Radical, dentro del Frente Progresista Cívico y Social, Mauricio Planchich y Pablo Zanetti, mediante el cual se crea el registro de motocicletas incautadas en operativos de tránsito. **Pasa a estudio de comisión.-** Proyecto de Minuta de Comunicación presentado por los Concejales de la Unión Cívica Radical, dentro del Frente Progresista Cívico y Social, Mauricio Planchich y Pablo Zanetti, mediante el cual se sugiere al DEM proceda a realizar los estudios necesarios a fin de evaluar la factibilidad técnica y económica para la erradicación del basural existente en el ex matadero municipal. **Tratado sobre tablas resulta aprobado por unanimidad.-**
16. Proyecto de Minuta de Comunicación presentado por los Concejales de la Unión Cívica Radical, dentro del Frente Progresista Cívico y Social, Mauricio Planchich y Pablo Zanetti, mediante el cual se sugiere al DEM proceda a dar cumplimiento a la Ordenanza N° 2291/13 atinente a la refuncionalización de la Peatonal de la ciudad. **Tratado sobre tablas resulta aprobado por unanimidad.-**

#### **DICTÁMENES DE COMISIÓN**

17. Dictamen N° 3288/14 la Comisión de Hacienda, aconsejando dar voto favorable a un Proyecto de Resolución presentado por la Secretaría del Concejo Municipal, mediante el

cual se aprueba la rendición de cuentas que abarca el período desde el 1 de enero de 2014 al 19 de noviembre del mismo año, y Diciembre de 2013. **Aprobado por unanimidad.-**

18. Dictamen N° 3289/14 de la Comisión de Gobierno, aconsejando dar voto favorable a un Proyecto de Ordenanza, mediante el cual se establece que la Municipalidad de Casilda adhiera en lo que fuera pertinente a la Resolución N° 533/98 atinente a tránsito, que cubre el espacio derivado de los alcances de la Ley N° 24449 y su Decreto Reglamentario N° 779/95. **Aprobado por unanimidad.-**

### **FUERA DEL ORDEN DEL DÍA**

19. Por Secretaría, se informa de invitaciones recibidas, de la Escuela N° 1245 “Dr. Bernardo Houssay”, por el acto de colación de los alumnos de 7mo. grado. Asimismo se informa de la invitación cursada por la Parroquia “San Pedro”, para participar de la procesión por el Día de la Inmaculada Concepción, el 8 de Diciembre.

20. En uso de la palabra, el Concejal Mauricio Planchich, mociona “in voce” la sanción de una Declaración a la CNC, solicitando se mejore la calidad del funcionamiento de la red de telefonía celular sobre todo en lo que respecta a la Empresa Personal, teniendo en cuenta principalmente el monto que cada usuario paga por el servicio. **Tratado sobre tablas, resulta aprobado por unanimidad.**

Continuando en uso de la palabra, Planchich, mociona el envío de una nota al DEM a los efectos de solicitar se tomen medidas respecto a la actividad que desarrolla un vecino sobre calle 1° de Mayo al 1888, utilizando pinturas y solventes en la vía pública.

21. El Concejal Germán Zarantonello, en uso de la palabra pone a consideración de sus pares, los siguientes temas:

- Destaca la labor de la Secretaria, Dra. Celina Arán, quien concluirá su mandato el próximo 10 de Diciembre, “agradezco su muy buen trabajo, ha sido muy correcta en muchas cosas, hablando de frente, como debe ser”, y resalta la figura de las autoridades electas para este nuevo período, en el Concejo Municipal.

Además, Zarantonello, informa a sus pares que su banca responderá a “100% Santafesino”, dentro del Frente Renovador.-

22. En uso de la palabra, el Concejal Zanetti informa a sus pares acerca de la reunión mantenida respecto de la conformación de la Comisión Asesora para personas con discapacidad, creada por Ordenanza N° 822, y adelanta que la idea es “aumentar la

difusión de los derechos de los discapacitados, y trabajar en la adaptabilidad en la ciudad, del espacio público.”

Asimismo, Zanetti, mociona “in voce” la sanción de una Declaración a Anses Rosario UDAI solicitando que, a la hora de liquidar las jubilaciones, tengan en cuenta hacerlo en entidades bancarias elegidas por los beneficiarios o dentro de la ciudad donde reside cada beneficiario. **Tratado sobre tablas, resulta aprobado por unanimidad.**